

MADERAS J. Y P. S.A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 18 de Julio del 2012

Señores

JUNTA ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA MADERAS J Y P S.A.

Ciudad -

De mis consideraciones:

En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **MADERAS J Y P S. A.**, como Representante Legal doy a conocer el Informe Anual correspondiente al año 2011.

1. La Compañía **MADERAS J Y P S. A.** ha mantenido Actividad Comercial, durante el año 2011.
2. La compañía ha presentado ante el Servicios de Rentas Internas, sus declaraciones en IVA, Retención a la Fuente y Impuesto a la Renta.
3. El 10 de Septiembre del 2011, se realizó la Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se da a conocer la renuncia y la aceptación del señor Jacob Avilés Chavez, como ex-representante legal de la compañía, y desde esa fecha he asumido el cargo de **GERENTE GENERAL**, que pondré al día en el cumplimiento con la Superintendencia de Compañía y demás Instituciones.

Por la atención que se sirva dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

MADERAS J Y P S. A.

Sra. Dolores Mariene Jiménez
GERENTE GENERAL

Una vez recogida la votación resultan electos para **GERENTE GENERAL** la accionista **DOLORES MARLENE JIMENEZ JUMBO**, fue elegido por unanimidad de votos, por el tiempo de cinco años; y además disponer el registro de su nombramiento a la brevedad posible en el Registro Mercantil.

La Junta resuelve y aprueba que una vez inscrito el nombramiento en el Registro Mercantil, el Gerente General Sra. **DOLORES MARLENE JIMENEZ JUMBO**, ponga al día a la compañía, en la dependencia **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SUPERINTYENDECIA DE COMPAÑIAS**, ya que la compañía mantiene su **INACTIVA** en sus operaciones comerciales de **DICIEMBRE** del año dos mil trece.

Se procede a dar lectura al tercer punto del orden del día que dice:

3. **Entrega y firma de los Títulos de Acciones de la Compañías.-** Se realiza la entrega y firma de los nuevos **ACCIONISTAS los Títulos de Acciones de la Compañía**, los Accionista han realizado el pago del 100% del Capital Social de la Compañía, la señora **DOLORES MARLENE JIMENEZ JUMBO**, propietaria de setecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **CARLOS JEFFERSON JIMENEZ JUMBO**, propietario de ochentas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se procede a dar lectura al cuarto punto del orden del día que dice:

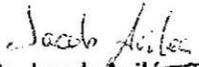
4. **Entregan y firma de Libro de Accionista.-** La compañía **GONQUIMARSA S.A.**; realizo la entrega del Libro de Accionista en lo que consta registrada los nuevos propietarios de la acciones, en lo cual deberá estar firmadas por el Gerente General; y disponer el registro ante la Superintendencia de Compañías.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- b) Copia Certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.


Sr. **Jacob Avilés Chávez**
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE ACCIONISTA**


Lcdo. **Marco Gonzabay Quimi**
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
DE ACCIONISTA**